

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE METROSERVICIOS S. A.**

En la ciudad de Quito, siendo las 12:00 horas del día viernes 29 de Marzo del año 2019, se reunieron en las oficinas de la compañía sitio ubicado en la Av. Orellana E6-18 y La Rábida, dando cumplimiento a la convocatoria realizada según el orden del día, encontrándose presentes la mayoría de accionistas de la empresa: El señor Presidente constata el quórum y declara instalada la Junta General con los siguientes socios presentes:

- El señor Madriñán Guayasamin Diego, titular de 120 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 15% del capital social;
- El señor Madriñán Romo Leroux Manuel Eduardo, titular de 200 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 25% del capital social;
- El señor Madriñán Romo Leroux Manuel Eduardo, en representación de la compañía Comercializadora y Servicios Bodstrom Cia. Ltda. titular de 400 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 50% del capital social;

Los accionistas ausentes fueron:

- El señor Álvarez Muña Luis Alberto, titular de 80 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 10% del capital social;

### **PRESIDENTE Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta el señor Madriñán Romo Leroux Manuel Eduardo en calidad de Presidente del Directorio y como Secretario el señor Madriñán Guayasamin Diego.

### **QUÓRUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado la presencia de los socios accionistas cuyas acciones representan el 90% del capital social de la sociedad, los presentes aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

### **ORDEN DEL DÍA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del comisario de la compañía por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.
2. Conocer y resolver acerca del informe de gerente general por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

3. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía.
5. Conocer y resolver sobre el balance de la compañía y distribución de utilidades.

**CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

La Junta General indica que ha leído el informe del comisario de la compañía, señor Daniel Fernando Mora Claudio, e indican que no tienen ningún comentario o inquietud sobre el mismo, por lo que proceden a aprobar por unanimidad el informe del Comisario de la Compañía.

**CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

El Gerente General, señor Diego Madriñán pone a consideración de los socios de la Compañía el informe de Gerente General y pregunta si tienen alguna duda o comentario; los socios manifiestan no tener comentarios o dudas y proceden a aprobar de manera unánime el mismo.

**CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

Se indica que han recibido el informe del contador, Juan Carlos Lamboggia, informe de situación financiera y resultados que los socios pudieron conocer y leer, por lo que se procede a preguntar a los socios si tienen alguna duda o inconformidad sobre el mismo. Los socios manifiestan que no existen dudas y se aprueba de forma unánime el informe del contador.

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

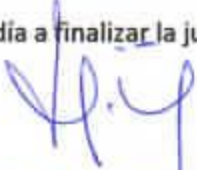
El representante legal de la compañía propone nuevamente ratificar al señor Daniel Fernando Mora Claudio como Comisario de la Compañía ante la Superintendencia de Compañías por lo que los socios deciden aprobar de forma unánime al señor Daniel Mora como comisario de ésta.

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.**

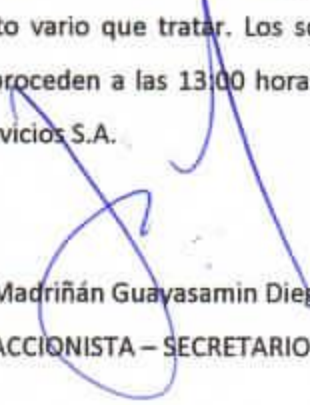
Se ha conocido los informes, balances por parte del contador, por lo que en el balance del 2018 se reporta a los organismos de control, una pérdida de US\$57,489.16. Los socios están de acuerdo y aprueban de forma unánime.

**CONCLUSIÓN**

Se da por concluida la agenda del día, aprobando todos los puntos de forma unánime, por lo que ponen a consideración de los socios si existe algún asunto vario que tratar. Los socios manifiestan que no existe ningún tema adicional, por lo que proceden a las 13:00 horas del mismo día a finalizar la junta de Socios de la compañía Metroservicios S.A.



Madriñan Romo Leroux Manuel Eduardo  
ACCIONISTA – PRESIDENTE



Madriñan Guayasamin Diego  
ACCIONISTA – SECRETARIO



Madriñan Romo Leroux Manuel Eduardo  
Comercializadora y Servicios Bodstrom Cia. Ltda.  
Representante Legal  
ACCIONISTA